

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

En Santa Cruz, a 29 días del mes de Septiembre de 2015, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Cuadragésima Cuarta, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Concejales Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presentes en sala el Sr. Administrador Gonzalo Gálvez, Funcionaria de la Dirección de Control Srta. María Angelina Piña y Director de Educación Sr. Patricio Espinoza Tapia.

**1.- TABLA**

- **Entrega PADEM 2016 / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza Tapia.**
- **Aprobación de Anticipo de Subvención a fin de dar cumplimiento a la ley 20.822 (Bonificación al retiro de docentes) / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza Tapia.**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 9:10 horas, el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo abre la sesión.

**3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

Se entrega el acta de la **Sesión Extraordinaria 43° del 22 de septiembre de 2015** para su posterior aprobación. También se hace entrega del Manual del Concejel remitido por la Asociación de Municipalidades.

**4.- CORRESPONDENCIA**

No hay

**5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:**

No hay

**6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE**

No hay

**7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:  
Puntos de la Tabla**

El Sr. Patricio Espinoza solicita que se haga un cambio en la tabla y se comience por el tema del anticipo de subvención. El Sr. Presidente acoge la solicitud.

- **Aprobación de Anticipo de Subvención a fin de dar cumplimiento a la ley 20.822 (Bonificación al retiro de docentes) / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza Tapia.**

El Sr. Patricio Espinoza pasa a explicar el procedimiento de la solicitud de anticipo de subvención escolar y entrega la lista de los docentes que se acogerán a retiro y tendrán el beneficio de esta bonificación. Además entrega la información respecto al aporte fiscal y al pago del sostenedor. El Sr. Pedro Moreno consulta si los docentes cumplen con los requisitos. El Sr. Patricio Espinoza responde que sí, hay tres más que aún no han cumplido los requisitos, pero se espera que de aquí a fin de año queden listos los procesos correspondientes. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga consulta si no habrá problemas con aprobar la solicitud de adelanto de subvención. El Sr. Patricio Espinoza responde que no, la mayoría de las municipalidades acuden a este trámite para el pago de bonificaciones de retiro.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la **solicitud de anticipo de Subvención Escolar a fin de dar cumplimiento a la ley 20.822 (Bonificación al retiro docente) para beneficiar a 14 docentes que se acogen a jubilación, por un monto total de \$156.687.358**, el que será devuelto en 144 mensualidades. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
(Certificado N° 420)		

- **Entrega PADEM 2016 / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza Tapia.**

El Sr. Patricio Espinoza hace entrega del borrador del PADEM 2016, solicita que los Sres. Concejales analicen el documento y hagan las observaciones que consideren pertinentes. Además procede a dar a conocer las etapas que se han realizado hasta ahora con el instrumento mencionado y el calendario respectivo. El Sr. Concejal Pedro Moreno saluda la entrega del documento que fue realizado por los funcionarios y que refleja la educación de la comuna, además que se rige por los plazos correspondientes. Indica que no figura en la agenda la entrega al Consejo de la Sociedad Civil. El Sr. Presidente responde que se realizará la entrega correspondiente. El Sr. Concejal Manuel Álvarez agradece la entrega del instrumento, se analizará en comisión para el próximo martes a las 18:00 Hrs. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga felicita el trabajo que se ha realizado, se realizarán las sugerencias correspondientes. La Sra. Concejala Ana Cardoch indica que le parece bien la entrega del PADEM, se realizó la semana pasada una reunión con el Sr. Espinoza, se harán llegar las conclusiones y dudas del Concejo. El Sr. Presidente indica que se da por recibido el PADEM 2016. El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que puede haber un problema jurídico si el Sr. Presidente indica que es receptor del instrumento ya que legalmente es quien debe hacer entrega del mismo. El Sr. Presidente indica que se tendrá en consideración la sugerencia.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 9:33 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



  
FERMÍN GUTIERREZ RIVAS  
Secretaría Municipal

SANTA CRUZ, 29 de Septiembre de 2015.